



1013561

Resolución Gerencial General Regional

N° 044 -2021-GGR/GOB.REG.TACNA

FECHA, 03 FEB 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. Asimismo, el inciso c) de su artículo 21° establece como atribuciones del Gobernador Regional, entre otras, designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza, facultad que para el caso de funcionarios hasta el nivel remunerativo F4 fue delegada al Gerente General Regional en mérito al inciso 10 del Artículo Quinto de la Resolución Ejecutiva Regional N° 152-2019-GR/GOB.REG.TACNA.

Que, se encuentra vacante el cargo de DIRECTORA DE LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, cargo considerado de confianza; por lo que resulta pertinente designar a la Lic. MARÍA VANESSA MERCADO PEÑARANDA, para que ejerza las funciones inherentes al referido cargo.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y la Resolución Ejecutiva Regional N° 152-2019-GR/GOB.REG.TACNA; y con la conformidad de la Gerencia General Regional y la visación de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Tacna.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, a partir de la fecha, a la Lic. MARÍA VANESSA MERCADO PEÑARANDA, en el cargo de DIRECTORA DE LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, cargo considerado de confianza, debiendo cumplir con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR con la presente Resolución al interesado y demás entes competentes del Gobierno Regional de Tacna.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

ABGG. LUIS ALBERTO VALDIVIA SALAZAR
GERENTE GENERAL REGIONAL

DISTRIBUCIÓN:
GR.
GGR.
ORA
ORAJ
OERRHH
Interesado